

NEFASIA

(Cnephasia pumicana Zeller)



Lepidóptero de la familia *Tortricidae*.

- ✓ **Adultos:** Polilla relativamente pequeña (6-12 mm longitud), con antenas largas y cabeza triangular. Alas parduzcas, las anteriores escamadas, más largas que el abdomen, con el margen costal arqueado y manchas variadas (frecuente en gris plateado). Alas posteriores más anchas y grisáceas.
- ✓ **Larvas:** Seis estados larvarios. Nacen rojizas, tornando a pardo-amarillento en la fase dispersiva, más verdosas y con tonos caramelo en su fase final. La cabeza es negruzca, aclarándose a medida que se desarrolla. Actúan en tres fases: minadora de hoja; penetración en zurrón y daños en la médula; y actividad exterior alimentándose de granos en formación.



Larva



Pupa

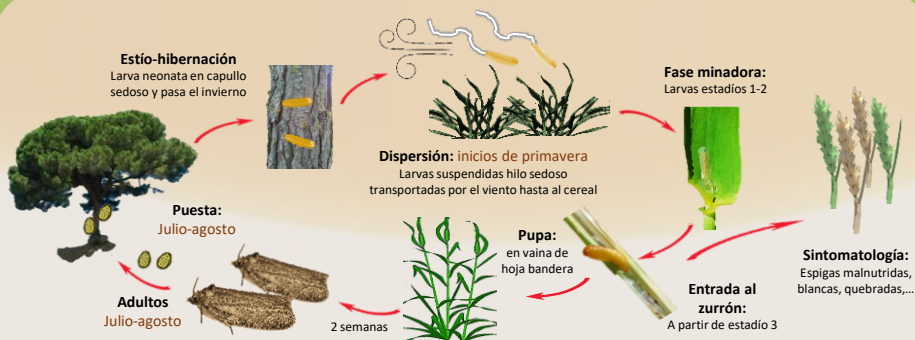


Adultos



Larva: fase minadora (rayones blancos)

Penetración en el zurrón

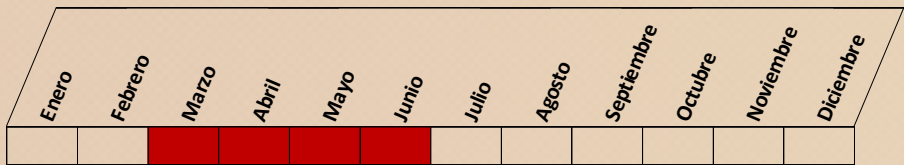


- ☑ En primavera las larvas se dispersan por el viento desde sus lugares de hibernación, suspendidas de un hilo sedoso (5-15 cm longitud), llegando a los cultivos de cereal. Al inicio actúan como minadoras, provocando galerías cortas en la hoja, blancas, traslúcidas y paralelas a la nerviación, (rayones). Estos rayones son útiles en vigilancia para detectar el inicio de su presencia.
- ☑ Seguidamente penetran en el zurrón o se alimentan de la espiga, ocasionando sección total o parcial de la caña, espigas mal nutridas, incompletas o blancas, ...
- ☑ Sobre la vaina forma un capullo y realiza la pupación. Tras emerger, los adultos hacen las puestas en grietas y corteza de árboles y vegetación adventicia. A los 10-15 días eclosionan los huevos, tejiendo las larvas un capullo sedoso en el que pasaran un periodo de estivo-hibernación.



Larva en médula (sección de tallo), caña cortada/doblada, sintomatología de espiga blanca y larva sobre la espiga

Calendario de vigilancia:



Especial atención cuando se aproxime el momento de espigado hasta maduración

Medidas preventivas:

La presencia de árboles en las proximidades facilita que se complete su ciclo (puesta de huevos, hibernación, dispersión larvaria...)

- En la medida que lo permita la variedad elegida, retrasar la fecha de siembra (para incrementar la probabilidad de que las larvas aterricen en suelo desnudo durante la dispersión).
- Eliminación de las malas hierbas que puedan servir como lugar de aterrizaje y primer establecimiento de las larvas.
- Capturas masivas de adultos en junio-julio en árboles y arbustos próximos (zonas de refugio), utilizando trampas/polillero con feromonas específicas.

Uso de productos fitosanitarios:

- Vigilancia:** orientada a la detección precoz de la llegada de las primeras larvas a la parcela. Especial atención en las zonas de la parcela más próximas a elementos arbóreos. Examinar todas las hojas, en especial las más viejas, en búsqueda de rayones y/o larvas.
- Umbral de tratamiento:** > 40 larvas/m². Tratar antes de que las larvas penetren en el zurrón (*no siempre es necesario tratar toda la parcela*).
- Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.